

ELECCIONES SERÁN VOLUNTARIAS

Más de 652 mil personas están convocadas para participar en las primarias

Este domingo, los ciudadanos podrán determinar quienes serán los representantes de los distintos partidos para los sufragios de octubre. Cabe recordar que habrán elecciones de gobernador en todo el territorio y para alcaldes en cuatro comunas.



EL DÍA

En la región habrán 52 locales de votación divididos en las 15 comunas, los que estarán habilitados entre las 08:00 y las 18:00 horas de este domingo.

“

La idea es hacer una invitación a toda la gente a que pueda participar de este evento democrático y tener la posibilidad de elegir a quienes nos van a representar”

GALO LUNA
 DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia.cl

Coquimbo es una de las dos regiones, además de Aysén, en donde se realizarán elecciones primarias para elegir un candidato a gobernador regional, correspondiendo en este caso, al pacto Chile Vamos. En dicha instancia, se medirán el consejero regional Cristian Rondanelli (UDI), el ex seremi de Minería y ex convencional constituyente, Roberto Vega (RN), además de Cristóbal Juliá (Ind-Evópoli).

En tanto, serán cuatro las comunas de la región en donde se llevarán a cabo primarias para la elección de candidatos a alcalde. En ese sentido, en Combarbalá, los candidatos inscritos para competir son Juan Rodrigo Fuentes Fernández, quien es presidente regional de Comunes, Roberto Rojas (Ind.-Partido Socialista) y Juan Carlos Cabezón (FRVS).

En La Higuera, participarán en primarias Uberlinda Aquea (PS) y Urbano Morales (PC), y en La Serena, estarán Mauricio Ibacache (Ind.-PPD), Ernesto Velasco (Partido Radical), y los concejales Rayén Pojomovsky (Ind.-PC) y Camilo Araya (Comunes). Además, pese a que estará el nombre de Rosana Adaros (DC), ésta se bajó por razones personales.

RECINTOS PREPARADOS PARA RECIBIR A VOTANTES

En este contexto, en la región habrán 52 locales habilitados y 782 mesas para recibir a los más de 652 mil personas habilitadas para sufragar.

Al respecto, desde el Liceo Marta Brunet, uno de los establecimientos de

Comercio estará cerrado durante el día

Cabe destacar que este domingo 9 de junio es un feriado legal establecido por la norma. Sin embargo, no es un feriado irrenunciable, pero sí para aquellos trabajadores que se desempeñen en establecimientos comerciales que están ubicados en una zona bajo mismo RUT, como los malls o centros comerciales. En esta línea, Francisco Brizuela, seremi del trabajo, explicó que “es feriado para ese tipo de trabajadores, por ejemplo, quienes trabajan en los malls. Y en el caso de aquellas personas que están cumpliendo turnos o trabajando el día domingo, tienen también, por normativa legal, la facultad de poder pedir autorización por 2 horas y asistir a un centro de votación y el empleador tiene la obligación de otorgar ese permiso”.

Respecto a la denominada “Ley Seca”, esta norma se aplicará en las 15 comunas de la región, y se extenderá hasta 2 horas después de cerradas las mesas receptoras de sufragios.

la comuna de La Serena, el delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, aseguró que están todas las garantías de seguridad. “Se han hecho todas las coordinaciones con Carabineros de Chile y el Ejército. La idea es hacer una invitación a toda la gente, a la ciudadanía, a que pueda participar de este evento democrático y tener la posibilidad de elegir a quienes nos van a representar en un futuro, en un proceso eleccionario que esperamos se desarrolle de una manera tranquila, ordenada y sin mayores incidentes”, sostuvo.

Es así, que durante este viernes, personal del Ejército tomó posesión y resguardo de los 52 locales habilitados para este proceso.

De acuerdo al Jefe de la Fuerza, el

General de Brigada Jorge Salinas, “tenemos 581 efectivos en los locales dispuestos y no hemos reportado inconvenientes. Están todos ya en sus puestos, en espera de que este proceso y todo lo planificado se de lo más exitoso posible”, detalló.

Cabe señalar que los locales de votación deberán estar, desde las 8 de la mañana, funcionando, hasta la 18 horas. Una hora antes, sin embargo, los vocales deberán constituir sus respectivas mesas.

María Betania Sánchez, delegada electoral del Liceo Técnico Marta Brunet, explicó que “los locales por lo general también tienen que tener todas las condiciones, por ejemplo, para las personas que están en situación de discapacidad, también van

“

Tenemos 581 efectivos en los locales dispuestos y no hemos reportado inconvenientes. Están todos ya en sus puestos, en espera de este proceso”

GENERAL JORGE SALINAS
 JEFE DE FUERZA

a tener esos elementos para poder atender a los que vienen a sufragar. En nuestro caso, habíamos organizado inicialmente tener habilitado el primer y segundo piso con mesas receptoras, pero para poder hacer un proceso expedito a las personas con movilidad reducida, instalamos todas las mesas en el primer piso”.

¿ES OBLIGATORIO?

No. A diferencia de las demás elecciones, participar en las primarias no es obligatorio, sino que es voluntario. Pueden votar tanto los electores independientes como los afiliados a los partidos políticos que hayan pactado en las primarias. Es importante reiterar que solo podrán votar en las primarias aquellos electores que estén habilitados para ello.